



**Consultores y
Asesores
Financieros**

FARFAN - MEJIA
"FARMESIL Cia. Ltda."
FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES



TELCONET S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

CONTENIDO:

Páginas

Dictamen de los auditores independientes

1 - 2

Estados Financieros

Estado de situación financiera

3 - 4

Estado de resultado integral

5

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

6

Estado de flujos de efectivo

7

Notas a los estados financieros

8 - 51



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de junio del 2014

A los Señores Accionistas de:

TELCONET S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TELCONET S.A.** (una sociedad anónima ecuatoriana) que comprende la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.

2. La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera - NIIF's. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios y normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas



por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TELCONET S.A. al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

Farmesil Cía. Ltda.
Consultores y Asesores Financieros
Farfán-Mejía "Farmesil Cía. Ltda."
No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
SC-RNAE 101

Refrendado por

Galo Farfan P.
ING. GALO FARFAN P., MBA
Licencia profesional 7871

Guayaquil, Ecuador

TELCONET S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)

		DICIEMBRE 31,	
	<u>Notas</u>	2,013	2,012
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	242,956	3,147,564
Cuentas por cobrar comerciales	6 a	11,419,580	14,630,591
Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar	6 b	7,295,900	13,064,253
Impuestos por cobrar	22	-	411,982
Materiales y suministros para atención a clientes	7	19,666,182	12,959,824
Otros activos	10	817,313	498,391
Total activos corrientes		<u>39,441,931</u>	<u>44,712,605</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES :			
Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar	6 b	-	1,029,036.00
Propiedades y equipos, neto	8	60,925,049	37,502,835
Propiedades de Inversión	9	32,278,449	16,824,046
Otros activos	10	15,966,601	11,821,799
Inversiones financieras	11	2,007,693	2,007,693
Total activos no corrientes		<u>111,177,792</u>	<u>69,185,409</u>
TOTAL		<u>150,619,723</u>	<u>113,898,014</u>

Las notas que se acompañan de las paginas 8 a la 51 forman parte integral de los estados financieros.

TELCONET S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

		DICIEMBRE 31,	
	Notas	2,013	2,012
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	12	8,280,100	5,663,253
Emisión de obligaciones	13	5,705,883	5,624,032
Cuentas por pagar - proveedores	15	16,416,109	18,118,653
Cuentas por pagar - relacionadas	16	829,039	6,308,529
Pasivo por ingresos diferidos	17	3,184,594	2,672,151
Pasivos acumulados - provisiones	18	2,450,378	2,918,653
Pasivos por impuestos corrientes	19	2,100,584	1,583,187
Total pasivos corrientes		38,966,687	42,888,458
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	12	2,200,000	-
Emisión de obligaciones	13	14,377,004	10,987,776
Cuentas por pagar - proveedores	15	44,101,457	19,144,356
Pasivo por ingresos diferidos	17	10,451,734	12,678,526
Obligaciones de beneficios legales	20	972,624	231,555
Total pasivos no corrientes		72,102,819	43,042,213
Total pasivos		111,069,506	85,930,671
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	21	11,061,874	11,061,874
Aportes para futura capitalización	21	9,572,420	5,174,420
Reserva legal	21	570,206	107,881
Reserva de capital	21	227,072	227,072
Reserva facultativa		34,797	34,797
Resultados acumulados		14,101,405	5,317,222
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		(3,202,431)	(3,202,431)
Estado de Resultado Integral del año - utilidad		7,184,874	9,246,508
Total patrimonio de los accionistas		39,550,217	27,967,343
TOTAL		150,619,723	113,898,014

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 51 forman parte integral de los estados financieros.

TELCONET S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2,013	2,012
Ingresos de operación		83,397,159	66,742,337
ingresos por venta de Data Center		-	19,106,000
Total de ingresos		83,397,159	85,848,337
Costos de operación		40,241,250	42,564,361
Costos por venta de Data Center		-	7,180,386
Total de costo		40,241,250	49,744,747
Utilidad bruta		43,155,909	36,103,590
GASTOS DE OPERACIÓN:		28,428,196	21,953,377
Utilidad antes de otros egresos (ingresos)		14,727,713	14,150,213
Otros egresos (ingresos)			
Gastos financieros		2,832,717	1,673,436
Gasto por impuestos a la salida de divisas (ISD)		1,095,456	179,391
Ganancias en inversiones bancarias y financieras		(326,735)	(76,930)
		3,601,438	1,775,897
Utilidad antes de participación de trabajadores		11,126,275	12,374,316
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	18a	1,668,941	1,856,148
Utilidad antes de impuesto a la renta		9,457,334	10,518,168
IMPUESTO A LA RENTA	22	2,272,460	1,271,660
Utilidad del ejercicio		7,184,874	9,246,508
UTILIDADES POR ACCION		\$ 0.65	\$ 1.80

Las notas que se acompañan de las paginas 8 a la 51 forman parte integral de los estados financieros.

TELCONET S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF's	Estado de Resultado Integral del año - utilidad	Totales
Saldos al 31 de diciembre del 2012	11,061,874	5,174,420	107,881	227,072	34,797	5,317,222	(3,202,431)	9,246,508	27,967,343
Transacciones del año:									
Transferencias			462,325			8,784,183		(9,246,508)	-
Aportes de accionistas (ver nota 21)		4,398,000							4,398,000
Estado de Resultado Integral del año - utilidad								7,184,874	7,184,874
Saldos al 31 de diciembre del 2013	11,061,874	9,572,420	570,206	227,072	34,797	14,101,405	(3,202,431)	7,184,874	39,550,217

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 51 forman parte Integral de los estados financieros.

TELCONET S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Flujo de efectivo por las actividades de operación</u>	2013	2012
Efectivo recibido de clientes y cobros por venta diferida	84,432,785	53,219,648
Efectivo pagado a proveedores	(32,561,547)	(30,533,785)
Efectivo pagado a empleados	(16,890,952)	(13,760,554)
Efectivo pagado por otros gastos	(9,377,092)	1,021,045
Efectivo pagado por impuestos corrientes	(1,343,081)	(1,729,585)
Fondos para pago de titularización	245,955	106,487
Gastos financieros	(2,424,754)	(1,964,107)
Intereses ganados	326,735	76,930
Cancelación de participación trabajadores año 2011 y 2012	(1,956,067)	(490,059)
Cancelación del impuesto a la renta por pagar año 2011	-	(163,849)
Efectivo neto de (utilizado) en actividades de operación	20,451,982	5,782,171
<u>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Pago por adquisición de propiedades y equipos	(12,060,676)	(7,478,397)
Pago por adquisición de terrenos para proyecto - edificios	(5,410,322)	-
Desembolsos futuros por compra de terreno para proyecto - edificios	662,533	-
Pago por participación de un sistema de fibra óptica submarina	(11,978,639)	(3,874,239)
Cobro por cesion de derechos de sistema de fibra óptica submarina	5,000,000	-
Adiciones de propiedad de inversión- DataCenter I y II	(15,344,528)	(18,836,415)
Cobro promesa de venta - DataCenter I- Guayaquil (una parte)	7,340,000	2,660,000
Anticipos para construcción de ductos	(1,114,600)	-
Inversiones financieras	(318,922)	(826,785)
Venta de DataCenter II - Quito	-	19,106,000
Aporte de Inversión Merrill Lynch	(2,400,463)	(4,192,155)
Efectivo neto de (utilizado) en actividades de inversión	(35,625,617)	(13,441,991)
<u>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Obligaciones bancarias (nuevos préstamos)	23,090,858	9,786,640
Obligaciones bancarias (pagos)	(18,271,479)	(8,732,535)
Emisión de obligaciones y titularización (nuevas emisiones)	10,000,000	4,800,000
Emisión de obligaciones y titularización (pagos)	(6,939,416)	(6,270,428)
Aporte de Accionistas	4,398,000	9,218,625
Pago de acciones	(8,936)	(44,158)
Efectivo neto de (utilizado) en actividades de financiamiento	12,269,027	8,758,144
Incremento (disminución) neto del efectivo	(2,904,608)	1,098,324
Más efectivo al inicio del período	3,147,564	2,049,240
Efectivo al final del período (Ver nota 5)	242,956	3,147,564

Las notas que se acompañan de las paginas 8 a la 51 forman parte integral de los estados financieros.

TELCONET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidense)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Telconet S.A. fue constituida en la República del Ecuador según consta en la Escritura Pública otorgada el 24 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre de 1995. Los estatutos de la compañía fueron reformados por aumento de Capital, mediante Escritura Pública del 22 de septiembre del 2008 y 23 de octubre del 2012 e inscrito los cambios en el Registro Mercantil el 1 de diciembre del 2008 y 8 de enero del 2013 respectivamente. Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil.

Su objeto social, le permite dedicarse principalmente a la provisión de servicios de Internet, la prestación de servicios portadores en el territorio nacional y con conexión internacional, de acuerdo al contrato de concesión suscrito con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones **SENATEL**, suscrito el 22 de abril del 2002, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos.

Telconet S.A es una empresa con operaciones en Ecuador con una trayectoria de más de 19 años en Soluciones de Conectividad, Internet, Centro de Datos y Servicios Gerenciados. Con una sólida plataforma de infraestructura de Fibra Óptica de un altísimo nivel de capilaridad que le ha permitido desarrollar negocios junto con el resto de sus filiales que pertenecen al Grupo Empresarial así como con sus asociados de Negocios.

La empresa cuenta con las siguientes certificaciones:

- TIER IV Design Telconet Cloud Center I Uptime Institute Certified / 2012
- TIER III Design Telconet Cloud Center II Uptime Institute Certified / 2012
- ISO 27001: 2005 en Sistemas de Seguridad de la Información / 2012
- ISO 9001: 2008 en Sistemas de Gestión de la Calidad / 2010

Una breve descripción de los principales tipos de servicios que Telconet S.A. brinda a sus clientes:

a. Internet Dedicado:

Este servicio proporciona una conexión permanente a Internet y le permite configurar las opciones de acuerdo a las necesidades específicas que tenga cada empresa. Este servicio se brinda a través de una de las redes más avanzadas de América Latina. Cuenta con todos los servicios de un Centro de Operaciones de Red (NOC), alta velocidad de interconexión al NAP local en Ecuador y al NAP internacional en Miami, redundancia de plataforma y redundancia de interconexión internacional a los principales proveedores TIER 1 en Estados Unidos, así como muchos otros servicios que aseguran un performance óptimo con altos estándares internacionales tanto tecnológicos como de servicio al cliente.

b. Tránsito al Backbone de Internet:

Este servicio proporciona una conexión permanente a Internet y le permite configurar las opciones de acuerdo a las necesidades específicas que tenga cada ISP (*Proveedor de Servicios de Internet*). Este servicio se brinda a través de una de las redes más avanzadas de América Latina; cuenta con todos los servicios de un Centro de Operaciones de Red (NOC), alta velocidad de interconexión al NAP local en Ecuador y al NAP internacional en Miami con múltiples lambdas de 10 Gigas redundancia de plataforma y redundancia de interconexión internacional a los principales proveedores de Estados Unidos: Sprint, TIWS, TeliaSonera, Inteliquent; así como muchos otros servicios que aseguran un performance óptimo con altos estándares internacionales tanto tecnológicos como de servicio al cliente.

c. Transmisión de Datos:

La Red de Fibra Óptica es el corazón de todas las tecnologías de red que Telconet S.A. posee. El extenso tendido consta de más de 25.000 Kms instalados; permite interconectar redes de datos geográficamente distantes y dar garantía de rutas físicas completamente independientes cuando sean requeridos enlaces de respaldo. Está completamente compuesta por fibra modo estándar G.652D del tipo Fibra Corning de la más alta calidad.

d. Centro de Datos:

Telconet S.A. ha diseñado y construido en el Ecuador dos Centros de Datos de Categoría Internacional denominados TELCONET CLOUD CENTER I en Guayaquil y TELCONET CLOUD CENTER II en Quito, los cuales se encuentran a la vanguardia de la tecnología y seguridad en infraestructura, permitiendo garantizar los servicios de Housing y Cloud Computing que demandan las empresas, instituciones de Ecuador y de los países de la Región que requieran alta disponibilidad y bajas latencias para su crecimiento en el mercado.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación

La Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's", emitidas por el International Accounting Standard Board "IASB", vigentes al 31 de diciembre del 2013, y han sido aplicadas de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF's emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, menos por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tales como se explican en el resumen de políticas contables significativas incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dado en el intercambio de los activos. Los estados financieros se presentan en US dólares.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

2.2 Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

2.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. Si existiesen sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.2.2 Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Los activos financieros dentro del ámbito de las Normas Internacionales de Información Financiera Nic 39, se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos al inicio al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por lo activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacciones que sean directamente atribuible a la compra con emisión de activo financieros se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La compañía clasifica sus activos financieros en lo siguiente:

1. Activo financieros a valor razonable con cambios a resultados.
2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(1) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que se incurren.

La Compañía no tiene ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

(2) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponde a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimientos fijos, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que fuese significativo de estos activos, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

(3) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registran al valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de la revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la Gerencia Financiera. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

(4) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados designados específicamente en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración de la compañía pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), los flujos de caja futuros estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre del 2013, no tiene la compañía activos financieros al costo amortizado.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la estimación correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Bajas de activos financieros

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos, durante la vida esperada del activo financiero.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a valor razonable a través de resultados, o como otros pasivos financieros.

(1) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

(2) Los otros pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos de intereses sobre la base de rentabilidad efectiva

Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estima será ejercida. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir rebajando los gastos asociados a su emisión.

La compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

(iii) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio. – Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la compañía sólo tiene emitido acciones ordinarias y nominativas.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.2.3 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada. El costo de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de operación o gasto según correspondan, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades y equipos se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. El costo de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo al método de línea recta.

Mantenimiento y reparaciones mayores

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres, equipo de oficina y herramienta	10
Equipo de computación y Telecomunicación	5
Derecho de uso del Cable Submarino Panamericano	15
Equipos para escuelas (Proyecto Mintel)	5

El costo o valor de revalúo se deprecian de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

2.2.4 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual,

salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.2.5 Provisiones - General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda,

los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

2.2.6 Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La Jubilación patronal y el beneficio por desahucio son valorizadas mediante valoraciones actuariales efectuadas al final de cada periodo.

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades líquidas-contables de acuerdo con disposiciones legales

2.2.7 Otros activos.-

- i. **Licencias de Operación.-** Se amortizan en línea recta y se registran en resultados durante el plazo de quince años de vigencia del contrato.
- ii. **Derecho de Uso.-** Varios STM1 adquiridos y su costo se amortizan en línea recta y se registran en resultados durante el plazo de quince años de vigencia del contrato.
- iii. **Licencia HP Gestión.-** Se amortizan en línea recta y se registran en resultados durante el plazo de quince años.

2.2.8 Inversiones financieras

Las inversiones en empresas en las que la Compañía mantiene un porcentaje mayor del 50%, o en el que ejerzan control se registran al costo. Los dividendos en caso de haberlos se reconocen en resultados cuando surja el derecho a recibirlo.

2.2.9 Préstamos y emisión de Obligaciones.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos y emisión de obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los préstamos y emisión de obligaciones se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del balance.

2.2.10 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y son registrados a su valor razonable.

La Compañía a través de su Gerencia Financiera tiene implementada políticas de manejo de *riesgo financiero* para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios negociados. Se clasifican en pasivos corriente, excepto cuando los vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuestos a las ganancias corriente

Corresponden a la utilidad gravable o conocida como utilidad tributaria que se origina durante el período. La utilidad gravable es diferente a la utilidad contable, como consecuencia de partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y o partidas que no serán gravables o deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próxima a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondiente a la República del Ecuador. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuestos diferidos

La compañía reconoce los impuestos diferidos cuando existen diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y la base tributaria. El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias temporales imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce generalmente por todas las diferencias deducibles, en la medida que resulte probable que la compañía tenga utilidades gravables futuras con las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se esperan serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.2.12 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

2.2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la prestación del servicio, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando se haya prestado el servicio al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

2.2.14 Costos y Gastos de operación

Los costos y gastos de operación son registrados al costo histórico, y se contabilizan a medida que se van incurriendo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.2.15 Activos y pasivos compensados

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía en sus estados financieros no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y costos y gastos, salvo que en la compensación que aplique sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.2.16 Nuevas NIIF's e interpretaciones emitidas

(a.1) Nuevas NIIF's e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior.

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2013 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.

Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Como consecuencia de dichas enmiendas, las entidades deberán revelar información con respecto a los derechos de compensación y arreglos relacionados (tales como requerimientos para registrar garantías) para aquellos instrumentos financieros bajo un acuerdo marco compensación aplicable, u otro acuerdo similar. Las enmiendas han sido de aplicación retrospectiva. Dado que la compañía no posee ningún acuerdo de compensación,

la aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún efecto material sobre las revelaciones o cifras reconocidas en los estados financieros separados.

Durante el presente año, la compañía no ha tenido que aplicar las NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 28 (revisada en el 2011), junto con las enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, con respecto a la orientación durante la transición.

A continuación se detalla un resumen de estas normas: NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.

SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. La aplicación de esta norma no afecta a los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado.

SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas -Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo.

Contrariamente en la NIC 31 había tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 podían ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional. La aplicación de esta norma no afecta a los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes, resultando en mayores revelaciones en los estados financieros consolidados. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.

NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La compañía no ha tenido necesidad de aplicar esta NIC.

NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La aplicación de esta norma no aplica para la Compañía.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece el único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La compañía ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos pero si en las revelaciones de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre las ganancias sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2012 o posterior. La presentación de elementos de otros resultados integrales ha sido modificada de acuerdo a los nuevos requerimientos.

NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la

contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado consolidado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones.

Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades, planta y equipo cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios.

Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.

La compañía ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

(a.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y de reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo

sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Compañía estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros separados para el período anual que comenzará el 1 de enero 2015, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondiente a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía, sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable del efecto de la aplicación de esta norma hasta que una revisión detallada haya sido completada.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión. Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a las NIIF 10 definen las entidades de inversión y requieren que aquellas entidades que cumplan con dichas definiciones no consoliden sus subsidiarias, sino que las midan al valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Las siguientes condiciones son requeridas para que una entidad califique como entidad de inversión:

- Que obtenga fondos de uno o más inversionistas con el propósito de proporcionarles servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Que prometa a su(s) inversionista(a) que el fin de su negocio es invertir fondos únicamente para retornos de apreciación de capital, ingresos de inversión, o ambos.
- Que mida y evalúe el desempeño de prácticamente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Consecuentemente se han realizado enmiendas para que la NIIF 12 y la NIC 27 presenten nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

La compañía está evaluando el impacto de la aplicación de estas enmiendas que tendrá en los montos y revelaciones en los estados financieros.-

Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar” y “liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente”. También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares.

La compañía está evaluando el impacto de la aplicación de estas enmiendas que tendrá en los montos y revelaciones en los estados financieros.

3. ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados. Estos juicios y supuestos contables se basan en el mejor criterio de la Administración de la compañía acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia Financiera, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia Financiera de la compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizadas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Estimación de la vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización-nota 2.2.3.
- Revisión de valores en libros de activos y cargos por deterioro - nota 2.2.4.
- Impuestos a las ganancias - nota 2.2.11

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía en el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos, sus activos y, en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son revisadas periódicamente y aprobadas por la Administración de la compañía.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, obligaciones bancarias y emisión de obligaciones. El principal objetivo de los pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía. La compañía tiene efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que surgen de sus operaciones. La compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgos crediticios y riesgo de liquidez.

Factores de riesgos financieros:

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

a) Riesgo de mercado

Riesgos de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus materiales necesarios para las instalaciones de servicio, los cuales son cubiertos por su precio de venta de sus productos. Con respecto a los precios de los servicios comercializados durante 2013 y 2012 no se han presentado variaciones significativas en los precios de los principales servicios que se ofrecen a los clientes, por lo que no ha habido ningún impacto relevante en la utilidad neta de la Compañía. Así mismo, la Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Compañía no mantiene en el 2013 activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés de la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. La política de la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía es tratar de reducir la tasa de interés de su financiamiento.

Al respecto, la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés del mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares y son generalmente fijas.

Los préstamos de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, están pactados principalmente a una tasa fluctuante de acuerdo a la tasa de interés de cierre del Banco Central del Ecuador en especial la emisión de sus obligaciones cuyo promedio es de 8% (fija) y para algunas obligaciones bancarias a una tasa fija del 10%.

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía, se origina en la incapacidad de los clientes de poder cumplir con sus créditos otorgados, en la medida que estos hayan vencido. La Gerencia Financiera, considera que la compañía no tiene riesgo crediticio, debido a que sus condiciones del servicio y operatividad, al no pago del cliente, se desconecta el servicio, aunque al 31 de diciembre del 2013, existe saldos con problemas de incobrabilidad, estos se encuentran debidamente soportados con la provisión por deterioro.

La compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, cuya Calificación de riesgos independientes sean como mínimo de AA+; asimismo, establece políticas de créditos conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que se maneja. En consecuencia, la Gerencia Financiera no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo, siendo importante anotar que normalmente se concentra en asignar los recursos a constantes planes de nuevas inversiones.

Riesgo de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez. Para tal objeto, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuente de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de créditos disponibles.

Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo promedio ponderado de capital.

Consistente con su actividad, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el balance general más la deuda neta.

	Diciembre 31	
	2013	2012
El ratio de apalancamiento fue como sigue:		
Total pasivos	111,069,506	85,930,671
Menos: efectivo y equivalente de efectivos	(242,956)	(3,147,564)
Deuda neta (A)	110,826,550	82,783,107
Total patrimonio	39,550,217	27,967,343
Total capital (B)	150,376,767	110,750,450
Ratio apalancamiento (A) / (B)	73,70%	74,75%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Caja	18,300	48,787
Bancos	129,835	780,886
Inversiones Temporales	94,821	2,317,891
Total	242,956	3,147,564

6. a) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro consistía en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales	16,352,729	17,689,818
Pagos de clientes aun no identificados	(3,180,757)	(1,478,767)
Estimación para cuentas de cobro dudoso (a)	(1,752,392)	(1,580,460)
Total comerciales	11,419,580	14,630,591

Al 31 de diciembre del 2013, cuentas por cobrar comerciales por US\$4,300,305 tienen problema de *coobrabilidad*. En opinión de la Gerencia, este deterioro de cartera estaría cubierto en su totalidad con la estimación para cuentas de cobro dudoso por US\$1,752,392 y por pagos de clientes aún no identificados.

(a) Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	1,580,460	578,087
Más: Estimación del año	171,932	1,003,605
Menos: Uso o castigo	-	(1,232)
Saldo al final del año	1,752,392	1,580,460

6. **b) CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

	Diciembre 31	
Este rubro consistía en:	2013	2012
Corto plazo:		
Telcoserviceguay	2,880	-
Megadatos S.A.	2,324,805	7,379,651
Transtelco S.A. - subsidiaria	682,185	527,495
Cable Andino Inc.	-	399,841
Integraldata	367,225	241,732
Security Data	42,293	16,870
Iseyco C.A.	388,338	975,370
Consortio Syster Telconet	49,669	3,319
Consortio Bravco - Telconet	96,242	27,000
Otras	21,441	-
Total compañías relacionadas	3,975,078	9,571,278
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	350,711	322,989
Accionistas	263,739	-
Retenciones de valores por Municipios (a)	1,378,971	-
Otras	1,327,401	3,169,986
Total otras cuentas por cobrar	3,320,822	3,492,975
Total compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar corto plazo:	7,295,900	13,064,253
Largo plazo:		
Megadatos S.A.	-	1,029,036

(A) Durante el año 2013, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Jacinto de Buena Fe, alegando cobros por Tasas de Ocupación de Espacio Aéreo, debitó de las cuentas bancarias US\$1,261,035. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales fue un error y serán recuperados durante el año.

7. **MATERIALES Y SUMINISTROS PARA ATENCIÓN A CLIENTES.**

	Diciembre 31	
Este rubro consiste en:	2013	2012
Cable de Fibra óptica	5,628,486	924,913
Equipo de Telecomunicación y computación	12,366,837	9,074,429
Otros suministros	1,417,894	1,978,997
Sub total (a)	19,413,217	11,978,339
Importaciones en Tránsito		
Cable de Fibra óptica	-	290,741
Equipo de Telecomunicación y computación	252,965	1,137,698
Sub total (b)	252,965	981,485
Total a + b	19,666,182	12,959,824

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Diciembre 31	
	2013	2012
Este rubro consiste en:		
Costo o valuación	87,651,309	55,183,129
Depreciación acumulada	(26,726,260)	(17,680,294)
Neto	60,925,049	37,502,835
Descripción neta:		
Terreno (a)	6,082,822	182,000
Edificio	261,352	333,724
Vehículos	2,485,899	1,230,596
Muebles enseres, equipos de oficina y herramientas	1,272,448	870,348
Equipo de computación y telecomunicación (b)	23,861,660	22,303,033
Derecho de uso del Cable Submarino – Panamericano (e)	7,716,923	5,754,668
Vehículos en Leasing	22,121	22,121
Equipos para escuelas (Proyecto Mintel) (c)	2,092,722	2,459,606
Proyecto Mintel Fase II	403,032	
Anticipo para construcción de un sistema de fibra óptica submarina (d)	15,852,878	3,874,239
Anticipo para compra de terreno	-	472,500
Anticipo para proyecto en Manta	873,192	-
Totales	60,925,049	37,502,835

(a) Incluye adiciones de dos terrenos para la construcción de los Edificios de Telconet S.A. por un total de US\$5,410,322; en la ciudad de Quito US\$3,145,000 (ver nota 14, literal l) y otro en la ciudad de Guayaquil US\$1,933,277 (ver nota 14, literal m), adicionalmente en este terreno se ha incurrido en los costos de movimiento de tierra por un valor de US\$331,945.

(b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la cuenta Equipo de computación y telecomunicación es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Costo		
Saldo al inicio del año	37,717,823	40,478,050
(+) Compras del año	9,346,931	6,391,305
(-) Baja de equipos completamente depreciados	-	(9,151,532)
Saldo al final del año	47,064,755	37,717,823
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	15,414,790	17,994,505
(+) Depreciación del año	7,788,306	6,571,817
(-) Baja de equipos completamente depreciados	-	(9,151,532)
Saldo al final del año	23,203,096	15,414,790
Saldo neto	23,861,660	22,303,033

(c) El movimiento de la cuenta Equipos para escuelas (Proyecto Mintel) es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	2,459,606	2,721,994
(+) Compras del año	209,059	248,808
(+) anticipos entregados a proveedores	-	64,747
(-) Amortización del año	(575,943)	(575,943)
Saldo al final del año	<u>2,092,722</u>	<u>2,459,606</u>

(d) Telconet S.A. como parte de su estrategia de negocio, y adelantándose a los cambios tecnológicos del futuro, desde el año 2012, en conjunto con Cable Andino Inc., su subsidiaria, y con otros participantes a nivel mundial, están desarrollando el proyecto sistema de fibra óptica submarina de última generación, que le garantiza por lo menos una duración de 25 años. Al final del proyecto, Cable Andino Inc. mediante un compromiso de ventas transferirá a favor de Telconet S.A. capacidades a precios de mercados, cuyos valores en opinión de la gerencia serán mucho mayores a lo invertido.

El movimiento de los años 2012 y 2013 han sido los siguientes:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo inicial del año	3,874,239	-
(+) Facturas al proveedor Alcatel – Lucent	6,174,211	3,874,239
(+) Nuevos aportes	5,500,000	-
(+) Capitalización de pagos de impuestos y otros	304,428	-
Saldo Final del año	<u>15,852,878</u>	<u>3,874,239</u>

En el mes de diciembre del 2013, Telconet S.A. recibió US\$5,000,000 por concepto de anticipo de un cliente relacionado a su actividad por una venta futura de las capacidades adquiridas en este proyecto.

(e) Corresponde a la inversión en la Primera ampliación del Sistema de Cable Submarino, denominado Panamericano, con 23 STM1, y una vida útil estimada de 15 años, en el cual Cable Andino Inc. es accionista de dicho cable en conjunto con CNT, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, en un 8,95% y 48,11% respectivamente, por parte de la República del Ecuador y 9 Transnacionales.

Telconet S.A. le proporciono los recursos a Cable Andino Inc. su subsidiaria en un 100%, pero a cambio le cedió los derechos de uso del Cable Submarino Panamericano. En esa fecha se presupuestó que el Cable Submarino Panamericano necesitaría someterse a mantenimiento y su valor aproximado sería de US\$5,000,000. Durante el año 2013, US\$2,501,118 se han pagado por mantenimiento. Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de esta cuenta ha sido la siguiente:

Detalle	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2010	6,640,002
Amortización años 2011 y 2012	(885,334)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	5,754,668
Pagos de mantenimientos año 2013	2,501,118
Amortización años 2013	(538,864)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	7,716,923

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Este rubro consiste en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Terrenos	120,000	120,000
Edificios	1,246,692	1,246,692
Telconet DataCenter I - Guayaquil (a)	25,628,265	11,265,575
Telconet DataCenter II - Quito (b)	4,298,492	4,191,779
Inversión Inm. Leonortres S.A.	985,000	-
Neto	32,278,449	16,824,046

(a) Telconet DataCenter I - Guayaquil, continuó con su equipamiento durante el año 2013, que originó una inversión de US\$14,362,780. El área de construcción y áreas verdes es de 11,459,61 m² y comprende una área útil de 4,483,86 m². El bien ha sido dividido en 2 partes, una parte en proceso de venta, con una área de extensión de 1,685.06 m², de los cuales US\$10,000,000 habían sido recibido hasta el 31 de diciembre del 2013 (Ver nota 15 y 14 m), y hasta la fecha de nuestro informe (23 de junio del 2014) se habrían recibidos adicionalmente US\$12,000,000, dando un total de US\$22,000,000, (propiedad aun no entregada), y la diferencia 2,798.80 m² será utilizada por Telconet S.A. para dar servicios de housing y de hosting.

(b) Telconet DataCenter II - Quito, se continuó con su equipamiento durante el año 2013, que originó una inversión de US\$106,713. El área de construcción y áreas verdes son de 3,377.56 m² y comprende un área útil de 2,501.38 m², de los cuales se vendieron en el año 2012, 962 m², y la diferencia 1,539.38 m² es utilizada por Telconet S.A. para dar servicio de housing y hosting.

10. OTROS ACTIVOS

Este rubro consiste en:

Corto Plazo	Diciembre 31	
	2013	2012
Inversiones temporales (a)	817,313	498,391
Total	817,313	498,391

Largo Plazo

Licencia de operación (ver nota 14 lit. d)	55,555	72,222
Derecho de Uso de STM1 (ver nota 14 lit. j) (b)	6,114,105	5,707,512
Licencia HP gestión	240,000	260,000
Licencia Hp Nnmi Aduanced TNQTO	73,188	111,880
Anticipo para construcción de Ductos (c)	2,244,711	1,296,334
Inversiones en Merrill Lynch	6,598,723	4,198,260
Deposito en garantía	208,491	123,063
Otros	239,832	52,528
Anticipo en fábrica de fibra óptica	191,997	-
Total largo plazo	15,966,601	11,821,799
Total otros activos	16,783,914	12,320,190

(a) Incluye US\$142,215 de póliza de acumulación en el Banco Guayaquil; US\$389,397 de póliza de acumulación en el Banco Pichincha y US\$285,701 en Banco de la Producción, todas con vencimiento mayores a 90 días, durante el 2014.

(b) El movimiento de esta cuenta durante los años 2013 y 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	5,707,512	1,877,545
(+) Adiciones del año (Ver nota 14, j)	927,000	4,266,100
(-) Amortización del año	(520,407)	(436,133)
Saldo al final del año	6,114,105	5,707,512

(c) El movimiento de esta cuenta durante los años 2013 y 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	1,379,338	504,056
(+) Nuevos aportes	1,114,600	875,282
Total de aportes	2,493,338	1,379,338
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	(83,004)	-
(+) Amortización del año	(166,223)	(83,004)
Saldo al final del año	(249,227)	(83,004)
Neto al final del año	2,244,711	1,296,334

Detalle de la composición del saldo

Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado "Ductos de Guayaquil" (Ver nota 14 h (1))	1,349,715	1,079,052
Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado "Ductos de Samborodón" (Ver nota 14 h (2))	513,333	110,000
Fideicomiso Mercantil de Administración de flujos denominado "Ductos del Distrito Metropolitano de Quito" (Ver nota 14 h (3))	381,063	107,282
	2,244,111	1,296,334

11. INVERSIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31	
Este rubro consiste en:	2013	2012
Cable Andino Inc. (a)	588,000	588,000
Transtelco S.A. (b)	943,459	943,459
Netspeed	147,840	147,840
Econocompu S.A. (c)	140,000	140,000
Retratorec (proyecto teca)	104,394	104,394
Security Data seguridad en datos y firma digital	84,000	84,000
Total	2,007,693	2,007,693

(a) Cable Andino Inc.- Subsidiaria con el 100% de participación, y cuya inversión está registrada al costo.

(b) Transtelco S.A.- Subsidiaria con el 68% de participación, una entidad ecuatoriana y cuya inversión se encuentra registrada al método de compra. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la compañía, están soportados por los flujos futuros de su subsidiaria traídos a valor presente. (Ver nota 27).

(c) Econocompu S.A.- Subsidiaria con el 100% de participación, y cuya inversión está registrada al costo.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS:

		Diciembre 31	
Este rubro consiste en:		2013	2012
Banco Guayaquil	(8,95%)	2,788,586	1,405,767
Banco Pichincha	(8,92%) (a)	5,111,833	2,780,000
Banco de la Producción	(9,93%)	1,330,634	1,087,194
Banco Internacional	(9,75%)	709,658	93,082
Banco de Machala	(11,23%)	-	136,769
Banco Amazonas	(13,5%)	373,345	160,441
Tarjetas de crédito		166,044	-
Total		10,480,100	5,663,253

Clasificación:

Corriente	8,280,100	5,663,253
No corriente	2,200,000	-
Total	<u>10,480,100</u>	<u>5,663,253</u>

(A) Incluye US\$1,500,000, es un crédito renovable, de los cuales la Gerencia Financiera estima que US\$300,000 serán abonados durante el año 2013.

13. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y TITULARIZACIÓN

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
Numero de emisiones	2013	2012
Tercera (8 %)	5,054,674	6,750,599
Cuarta (8 %)	6,120,744	8,009,728
Quinta (8 %)	8,907,469	-
Sub Total	<u>20,082,887</u>	<u>14,760,327</u>
Titularización (8%)	-	1,851,481
Total	<u>20,082,887</u>	<u>16,611,808</u>

Clasificación:

Corriente	5,705,883	5,624,032
No corriente	14,377,004	10,987,776
Total	<u>20,082,887</u>	<u>16,611,808</u>

Detalle por años de los desembolsos futuros según tablas de Acreedores

Emisión	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Tercera	1,772,551	1,772,551	869,551	568,551	142,282	-	5,125,486
Cuarta	2,000,000	2,000,000	2,000,000	264,200	-	-	6,264,200
Quinta	1,933,332	1,933,332	1,933,332	1,933,332	1,137,832	166,674	9,037,834
Total de desembolsos de Capital	5,705,883	5,705,883	4,802,883	2,766,083	1,280,114	166,674	20,427,520
Conciliación según tabla de los acreedores y el costo amortizado (interés efectivo) según Nic 39.							
Según tabla de los acreedores	5,705,883	5,705,883	4,802,883	2,766,083	1,280,114	166,674	20,427,520
Efecto del Costo amortizado - tasa interés efectivas							(344,633)
Según Informe de auditoría	5,705,883	5,705,883	4,802,883	2,766,083	1,280,114	166,674	20,082,887

A continuación se detalla la información relevante de las obligaciones:

	<u>TERCERA</u>	<u>CUARTA</u>	<u>QUINTA</u>
Acta de Junta General de Accionistas	13 de diciembre del 2,010	13 de octubre del 2,011	19 de diciembre del 2,012
Escritura Pública	14 de diciembre del 2,010	9 de noviembre del 2,011	03 de enero del 2,013
Resolución de Superintendencia de Compañías	SC -IMV-DJMV-DAYR-G-11-0000300	SC -IMV-DJMV-DAYR-G-11-0006734	SC -IMV-DJMV-DAYR-G-13-0001648
Fecha de Resolución de Superintendencia de Compañías	13 de enero del 2,011	28 de noviembre del 2,011	18 de marzo del 2,013
Fecha de vencimiento	2,520 y 1,800 días	1,800 días	1,800 y días
Forma de Pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Tasa de Interés	8%	8%	8%
Número de Cupones	28 y 20	20	20 y 24
Monto	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Clase	J y G	A	C y D
Destino del crédito	10% cancelar pasivos con costo mayor y 90% capital de trabajo	40% cancelar pasivos con costo mayor y 60% capital de trabajo	30% cancelar pasivos con costo mayor y/o plazo menor y 70% capital de trabajo
Tipo de Garantía y Resguardos		General y no repartir dividendos	

14. CONTRATOS:

- a) Contrato de Mandato para la colocación de obligaciones celebrado el 14 de diciembre del 2010 (tercera emisión); 27 de octubre del 2011 (cuarta emisión) y 03 de enero del 2013 (quinta emisión) con la compañía Casa de Valores ADVFIN S.A. por el cual se autoriza la colocación y venta de los títulos valores "obligaciones".
- b) Contrato de Depósitos celebrado 14 de diciembre del 2010 (tercera emisión); 31 de octubre del 2011 (cuarta emisión) y 03 de enero del 2013 (quinta emisión) con la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., para la desmaterialización de los títulos valores y pagos a los titulares de las obligaciones emitidas.
- c) Convenio de Representación de los Obligacionistas celebrado el 14 de diciembre del 2010 (tercera emisión); 31 de octubre del 2011 (cuarta emisión) y 03 de enero del 2013 (quinta emisión) con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.
- d) Contrato de Concesión (licencia de operación) para la prestación de Servicios Portadores de Telecomunicaciones, emitido por la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones celebrado el día 22 de Abril del 2002 por una cuantía de US\$250,000 y en concordancia con el artículo 13 del Reglamento de Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (R.O. N° 193-00-10-27), trimestralmente realizará la contribución del 1% de los ingresos totales facturados y percibidos por el concesionario, por concepto de prestación del servicio concedido. Este contrato tendrá una duración de quince años, y su saldo por amortizar al 31 de diciembre del 2013 es de US\$55,555 (ver nota 10).
- e) Contrato de compraventa de acciones celebrado el 7 de Octubre del 2005, entre la compañía Firstcom S.A (vendedora) y Telconet S.A. (compradora) por la adquisición de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de la compañía Cable Andino Inc., por un valor de US\$588,000. El 1 de marzo del 2005 se firmó el contrato por prestación de servicios con el Banco Solidario S.A.; y, según cesión de derecho firmado el 7 de octubre del 2005, relacionado a este convenio; Telconet S.A. compromete (por obligaciones contraídas por Firstcom S.A. y/o Cable Andino Inc. con el Banco Solidario); a descontar a través de su facturación de servicio de telecomunicación prestado al Banco, las cuotas mensuales estipuladas en el contrato de compraventa de acciones de la compañía Cable Andino Inc.
- f) Contrato de compraventa de acciones celebrado el 5 de Noviembre del 2007, entre la compañía Iseyco C.A. (vendedora y propietaria del 68% de las acciones de Transtelco S.A.) y Telconet S.A. (compradora) por 6.800 acciones ordinarias y nominativas de la compañía Transtelco S.A
- g) Con fecha 13 de enero del 2011, el Ministerio de Telecomunicaciones mediante licitación de bienes y servicios, publicada en el portal de compras públicas, con el procedimiento LICBS - MINTEL 121- 2010, se adjudicó a Telconet S.A. un contrato por un monto aproximado de US\$13,500,000 por un tiempo aproximado de 5 años. El objetivo de este contrato consiste en instalar y dotar los servicios de acceso a internet, brindar soporte técnico telefónico e impartir capacitación en el uso del servicio a 947 establecimientos

educativos fiscales y 26 de organismo de desarrollo social, total 973, en áreas rurales: parroquias, recintos, comunas y urbanos marginales de todo el país.

Al 31 de diciembre del 2012, se han instalado y dotado los servicios de acceso de internet de los 973 establecimientos, y se han facturado US\$6,377,970, de los cuales US\$2,592,383 corresponde al año 2013, la diferencia será facturada en cada año, hasta completar los US\$13,500,000.

Al 31 de diciembre del 2013, lo invertido para este proyecto consiste gran parte en equipos de telecomunicación y mano de obra calificada y el saldo por amortizar es de US\$2,092,722. (Ver nota 10).

h) Detalle de los contratos para construcción de Ductos:

(1) Con fecha 02 de septiembre del 2010 se creó el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado "Ductos de Guayaquil", en conjunto con cuatro empresas relacionadas al giro de su negocio. La finalidad de este fideicomiso es administrar temporalmente los recursos aportados por los constituyentes y los que transferirá en el futuro hasta llegar al valor total aproximado de US\$8,000,000 por un periodo de tiempo de 4 años; a fin de garantizar, en los términos y condiciones del contrato que los mismos serán invertidos en:

- La construcción de ductos en la ciudad de Guayaquil, para el tendido de cableado subterráneo, cuya infraestructura será utilizada por cada beneficiario (constituyente) para instalaciones de servicios de telecomunicaciones en general.
- La administración, orientada al mantenimiento de la infraestructura de Ductos, control y regulación del uso y goce que cada beneficiario tendrá respecto de la indicada infraestructura bajo los parámetros, lineamientos y condiciones que determine el Directorio.

En la vigésima tercera sesión del Directorio de Ductos de Guayaquil Fideicomiso Mercantil se resolvió reformar el contrato de Fideicomiso de manera que se pueda ceder el uso del sexto ducto a terceros Mediante Escritura pública del 07 de enero del 2013 se resuelve modificar y reformar parcialmente el contrato de Fideicomiso Mercantil de la siguiente manera: "En el caso de que se quiera ceder el uso a un tercero, que no forme parte del grupo económico y/o societario de alguno de los beneficiarios, lo podrán realizar solamente con la autorización de los cinco beneficiarios, por su propia cuenta, riesgo y privativa responsabilidad previa aprobación unánime de Directorio, en cuyo caso serán los beneficiarios los que exploten el ducto, y quienes percibirán directamente el resultado de tal explotación declarando y pagando los impuestos que la misma genere de ser el caso.

Al 31 de diciembre del 2013 el total aportado por Telconet S.A. al Fideicomiso Mercantil asciende a un valor total de US\$1,535,056, y además reconoció como gasto de amortización en los años 2013 y 2012 los valores de US\$102,337 y US\$83,004 respectivamente, dejando como saldo por amortizar el valor de US\$1,349,715 (Ver nota 10).

(2) Con fecha 31 de julio del 2012 se creó el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado "Ductos de Samborodón", en conjunto con dos empresas relacionadas al giro de su negocio. La finalidad de este fideicomiso es administrar temporalmente los recursos aportados por los constituyentes y los que transferirá en el futuro hasta llegar al valor total aproximado de US\$2,400,000 por un periodo de tiempo de 2 años; a fin de garantizar, en los términos y condiciones del contrato que los mismos serán invertidos en:

- La construcción de ductos en el cantón Samborodón, para el tendido e instalación del cableado subterráneo, cuya infraestructura será utilizada por cada beneficiario (constituyente) para la instalación de su red y prestación de servicios de telecomunicaciones en general, que constará con las etapas, presupuesto, cronograma de obra, características y especificaciones técnicas que resuelva el directorio del fideicomiso.
- La administración, orientada al mantenimiento de la infraestructura de Ductos, control y regulación del uso y goce que cada beneficiario tendrá respecto de la indicada infraestructura bajo los parámetros, lineamientos y condiciones que determine el Directorio. Al 31 de diciembre del 2013 el total aportado por Telconet S.A. al Fideicomiso Mercantil asciende a un valor total de US\$550,000 y además reconoció como gasto de amortización en el año 2013 el valor de US\$36,667, dejando como saldo por amortizar el valor de US\$513,333 (Ver nota 10).

(3) Con fecha 22 de enero del 2011, se expide la Ordenanza Metropolitana 0022 con la finalidad de regular la utilización o el aprovechamiento del espacio público, para la instalación de redes de servicio en el Distrito Metropolitano de Quito y para prevenir la contaminación ambiental, la protección de la seguridad ciudadana y el buen uso del espacio público. Esta ordenanza establece el Régimen Administrativo de Otorgamiento y aplicación de la licencia Metropolitana Urbanística de utilización o aprovechamiento del espacio público para la instalación de redes de servicio LMU - 40, la autoridad administrativa otorgante es la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Los sujetos obligados a obtener la LMU - 40, son los prestadores de Servicios que utilizan o aprovechan el espacio público para la instalación de redes de servicio dentro de la circunscripción territorial del Distrito Metropolitano de Quito, para estos efectos se entiende como prestadores de servicio, las empresas operadoras suministradoras de energía eléctricas, presten servicio de telecomunicaciones, televisión por cable y transmisión de datos, etc.

Con fecha 13 de diciembre del 2011, se expide el Plan de Intervención trianual 2011 - 2013 para la desocupación del espacio público aéreo de redes de servicio, mediante la Resolución N° A0029. Los objetivos de los programas y proyectos específicos es mejorar la imagen urbana de calles y avenidas de los diferentes sectores en el Distrito Metropolitano de Quito, a través del soterramiento de las redes aéreas, rehabilitación de las aceras, con la finalidad de eliminar el impacto ambiental, ocasionado por la contaminación visual.

Con fecha 29 de diciembre del 2011 Telconet S.A. y 6 compañías relacionados a su actividad económica firman el siguiente "Acuerdo de Intervención 2011 - 2013 para la Desocupación y Reordenamiento de Redes de Servicio de Telecomunicaciones en el Espacio Público Aéreo, y en el mismo se comprometen a depositar US\$600,000 cada operador o compañía por 3 años consecutivos a partir del año 2011, a cambio de eso recibirán el derecho de la utilización de un ducto de uso exclusivo por quince años.

Con fecha 10 de septiembre del 2012 se constituye el Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos denominado "Ductos del distrito Metropolitano de Quito Fideicomiso Mercantil. Al 31 de diciembre del 2013, el total aportado por Telconet S.A. al Fideicomiso Mercantil asciende a un valor total de US\$408,282 y además reconoció como gasto de amortización en el año 2013 el valor de US\$27,219, dejando como saldo por amortizar el valor de US\$381,063 (Ver nota 10).

i) Los contratos y los pasivos por ingresos diferidos corresponden a:

- 1)** Contrato para la provisión del servicio de telecomunicaciones y de fibra óptica, celebrado el 31 de mayo del 2006 para ser instalada sobre las Troncales # 1, 2 y 3 del Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil - Sistema Metrovía; el mismo que tiene vigencia hasta el año 2016. En referencia en este contrato la empresa recibió anticipo por valor de US\$595,000. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por devengar es de US\$138,833; Para el año 2014 se devengará el valor de US\$59,500 y la diferencia por un valor de US\$79,333 será en los años 2015 al 2016 (ver nota 17).
- 2)** Telconet S.A. firmó en el año 2012, un contrato de prestación de servicio con el grupo Financiero Producción S.A. por el valor de US\$606,632 y cuya vigencia del contrato es de 3 años. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por devengar es de US\$353,869 de los cuales US\$202,211 se devengará en el año 2014 y US\$151,658 se devengará durante el año 2015. (Ver nota 17).
- 3)** Telconet S.A. mantiene firmados contratos para la entrega de derechos irrevocables de uso (IRUS) de capacidades con la compañía Suramericana de Telecomunicaciones SURATEL S.A., que se celebraron el 29 de julio del 2011. El valor del contrato fue US\$3,000,000 y tiene una vigencia de 15 años. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por devengar de este contrato es de US\$2,316,667.

En el año 2012 Telconet S.A. recibió como anticipo el valor de US\$927,333, por un contrato firmado en el año 2011 y tiene vigencia de 15 años. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por devengar de este contrato es US\$803,689.

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo por devengar de los contratos firmados con Suramericana de Telecomunicaciones SURATEL S.A. asciende a US\$3,120,356, de los cuales US\$261,822 se devengará en el año 2014 y la diferencia US\$2,858,534 que se devengará durante los años 2015 al 2026. (Ver nota 17).

- 4) El 11 de Octubre del 2007, celebró un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A, para la entrega de Derechos Irrenunciables de uso (Iru's) de 8 STM1 a un valor de US\$840,000 cada uno, los mismos que fueron cobrados durante el 2008 por un total de US\$6,720,000. La vigencia de este contrato es de 15 años. Al 31 de diciembre del 2013, el valor por devengar por este contrato es de US\$4,230,335.

En este primer contrato se establece que el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. deberá cancelar por concepto de mantenimiento anual el valor de US\$336,000 correspondiente al 5% del valor del contrato, el mismo que fue cancelado en el mes de septiembre del 2013. Al 31 de diciembre del 2013, el valor por devengar por el mantenimiento es de US\$224,000.

Durante el año 2012, se firmó un nuevo contrato de servicio para la entrega de Derechos Irrenunciables de Uso (Irus) de Capacidades por un valor de US\$4,267,400, la vigencia de este contrato es de 15 años. En este contrato se establece que Conecel S.A., deberá cancelar el 3% del valor del contrato por concepto de mantenimiento anual a este contrato. Al 31 de diciembre del 2013, el valor por devengar por este contrato es de US\$3,864,368.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por devengar de los contratos firmados con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. es de US\$8,318,702, el cual se devengará US\$956,493 en el año 2014 y US\$7,362,209 se devengará durante los años 2015 al 2027. (Ver nota 17).

- 5) Durante el año 2012, Telconet S.A. firmó 2 contratos con la compañía Otecel S.A. para la prestación de servicio de soporte y mantenimiento de la Red de fibra óptica por un valor total de US\$2,218,249 cuya vigencia es de 2 años. Al 31 de diciembre del 2013, el valor por devengar de estos anticipos es de US\$970,765, el mismo que se devengará en el año 2014.

En agosto del año 2013, Telconet firmó un nuevo contrato de prestación de servicio similar al del año 2012 por un valor de US\$1,651,054 y cuya vigencia del contrato es de 9 meses. Al 31 de diciembre del 2013 el valor por devengar de este anticipo es de US\$733,802, el mismo que se devengará hasta abril del año 2014.

El total a devengar por los anticipos recibidos de Otecel S.A. al 31 de diciembre del 2013 es de US\$1,704,568.

Resumen de letra i) desde 1 al 5, el saldo total por devengar por los anticipos recibido por las ventas diferidas al 31 de diciembre del 2013 (pasivos por ingresos diferidos) es de US\$13,636,328 y la porción que se devengará en el año 2014 es de US\$3,184,594 y la diferencia por US\$10,451,734 será devengada en los años 2015 al 2027. (Ver nota 17).

- j)** Los contratos firmados por Derechos de usos STM1 y STM 16, para poder cumplir con el contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. Telconet S.A. adquirió los Derechos de uso de 1 STM1 con la compañía Telefónica International Wholesale y Services S.L por un valor US\$1,010,000; adicionalmente Telconet S.A. a través de la empresa "American Fiber Optic Systems LLC "adquirió el derecho de uso de varios STM1 para lo cual entregó durante el año 2008 el valor de US\$1,372,000. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo neto de amortización de estos anticipos es de US\$1,666,045.

Durante el año 2012, Telconet S.A. canceló el valor de US\$4,266,100 a Telefónica International Wholesale y Services S.A. por la compra de 1 STM 16 de Capacity Iru Agreement desde Salinas Telconet - Miami NAP de las Américas. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo neto de amortización de este anticipo es de US\$3,605,333.

Durante el año 2013, Telconet S.A. canceló el valor de US\$927,000 a Telefónica International Wholesale y Services S.A. correspondiente a un saldo por la compra del STM 16 adquirido en el año 2012. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo neto de amortización de este anticipo es de US\$842,727.

El saldo por amortizar al 31 de diciembre del 2013, de los derechos de uso de STM1 es de US\$1,666,045 y del STM16 es de US\$4,448,060. El total por amortizar asciende a US\$6,114,105. (Ver nota 10)

- k)** Con fecha 02 de abril del 2013, en la ciudad de Quito se celebró el contrato de compraventa entre las compañías Ferritico S.A. (vendedora) y Telconet S.A. (compradora). La vendedora es propietaria de dos lotes de terrenos y construcción de 7,193 m² y 267,61 m², ambos lotes forman un solo cuerpo de terreno de 7,460.61m² situado en la intersección de las avenidas Diez de agosto y Mariana de Jesús en la parroquia Benalcázar de la ciudad de Quito en la provincia de Pichincha. Las partes han pactado como justo precio del inmueble un valor de US\$3,145,000.
- l)** Con fecha 26 de abril del 2013, en la ciudad de Guayaquil se celebró el contrato de compraventa e Hipoteca a favor de la vendedora, entre las compañías Zeudi Enterprises S.A. (vendedora) y Telconet S.A. (compradora). La compradora es propietaria del lote de terreno veinte y cinco (20-5) ubicado en la parroquia urbana de Tarqui del cantón Guayaquil, identificado en el catastro municipal con el código 97-015-0000-0-0, y con matrícula inmobiliaria número ciento noventa y seis mil cien (196,100). El área total del lote de terreno es de 34,417.78 m². Las partes han pactado como justo precio del inmueble un valor de US\$1,933,377.20.
- m)** En la ciudad de Quito, con fecha 6 de marzo del 2013, se firmó promesa de venta de una parte del Datacenter I - Guayaquil, en el régimen de propiedad horizontal, incluyendo los equipos instalados.

El justo precio del inmueble es de US\$26,600,000, pagaderos de la siguiente forma: a la suscripción de esta promesa de compraventa el valor de US\$2,660,000; US\$7340,000, total US\$10,000,000 (Ver nota 9) ya recibidos previo a la suscripción de cesión en garantía de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil de Administración y Tenencia de

Bienes Proyecto Datacenter correspondiente al lote de terreno donde se encuentra construido el Datacenter; US\$4,000,000 una vez perfeccionado la transferencia de dominio a título de Fideicomiso Mercantil, del inmueble sobre el cual se está edificando el "centro de Datos"; US\$8,000,000 al realizar la entrega física a la compradora los derechos fiduciarios que equivalgan los inmuebles y equipos que se prometen transferir y el saldo de US\$4,600,000 con la inscripción de la declaratoria de propiedad horizontal del inmueble y suscrita la escritura definitiva de venta.

15. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Corto plazo		
Proveedores locales	8,021,387	6,524,610
Proveedores del exterior (a)	7,864,185	8,267,842
Acciones por pagar	-	8,936
Anticipo de clientes	368,161	3,317,265
Otras cuentas por pagar	162,376	-
Total corto plazo	16,416,109	18,118,653
Largo plazo		
Proveedores del exterior (a)	21,589,681	13,615,928
Cuentas por pagar Zeudi Enterprises S.A.	662,533	-
Anticipo de clientes	5,000,000	-
Anticipo en promesa de venta de Telconet Datacenter I - Guayaquil (Nota 9)	10,000,000	-
Merrill Lynch	5,256,000	5,165,907
Préstamos a terceros	100,000	100,000
Accionista	1,493,243	262,521
Total largo plazo	44,101,457	19,144,356
Total de cuentas por pagar	60,517,566	37,263,009

(a) El desglose de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2013:

<u>Nombre del proveedor</u>	<u>Plazos de Pagos</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Konnekt (1)	2,118,750	21,375,738
Cisco Systems	114,314	-
Ls Cable	4,703,140	-
Wuhan Fiber Home	506,921	213,943
Varios proveedores	439,810	-
	7,864,185	21,589,681

(1) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento con este proveedor Konnekt es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	16,069,488	14,850,004
(+) Facturas por Alquiler 47 STM1 (C. Operación)	7,425,000	7,425,000
(+) Otras Facturas (C. Operación)	75,000	56,250
(-) Pagos	(75,000)	(6,261,766)
Saldo al final del periodo	<u><u>23,494,488</u></u>	<u><u>16,069,488</u></u>

La Gerencia General y Gerencia Financiera han negociado con el proveedor Konnekt que durante el año 2014 se cancelaran US\$2,118,750, y el saldo de US\$21,375,738 se encuentran cerrando negociación para ser cancelados a mediano plazo.

Toda los demás proveedores se encuentra recibiendo sus pagos normales.

Para la deducibilidad de estos costos y evitar la doble tributación, la compañía necesita cumplir con el Art 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, Interno que textualmente indica lo siguiente:

Art. 31.- Certificación de los Auditores Independientes.- A efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en el caso de pagos o créditos en cuenta que no constituyan ingresos gravados en el Ecuador, pagos al exterior en aplicación de convenios de doble tributación por transacciones realizadas en un mismo ejercicio fiscal y que en su conjunto superen una fracción básica desgravada de impuesto a la renta para personas naturales y en otros casos en los que de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y este reglamento se establezca la necesidad de contar con una certificación de auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en el país, dicha certificación necesariamente deberá ser realizada por los auditores independientes en el exterior, respecto a la verificación de dichos costos y gastos; pudiendo, en lo que respecta a la pertinencia del gasto, la necesidad de efectuarlo para generar el ingreso y el análisis de este último respecto a si es gravado o no con el Impuesto a la Renta, ser realizado por la sucursal, filial o representación de ese mismo auditor independiente en el país; el certificado se emitirá en idioma castellano. El informe desarrollado por el auditor independiente puede constar en dos cuerpos, uno por el auditor con sede en el exterior, y otro por el auditor con sede en el Ecuador. A la fecha de presentación de este informe (30 de junio del 2014), solo hemos recibido el informe de los auditores externos del exterior por las facturas emitidas en el año 2010.

16. CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS

Este rubro consiste en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Megadatos S.A.	30,695	5,365,840
Iseyco C.A.	62,056	383,359
Transtelco S.A.	637,027	559,330
Servicios Telcodata S.A.	98,687	-
Otra	574	-
Total	829,039	6,308,529

17. PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro consiste en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Corto plazo	3,184,594	2,672,151
Largo plazo	10,451,734	12,678,526
Total	13,636,328	15,350,677

El movimiento del pasivo por ingresos diferidos durante los años 2013 y 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	15,350,677	8,538,084
(+) Nuevas ventas Diferidas del año (a)	1,987,054	8,355,615
(-) Ingreso devengado del año	(3,701,403)	(1,531,445)
(-) Baja	-	(11,577)
Saldo al final del año	13,636,328	15,350,677

(a) Incluye US\$1,651,054 facturado a Otecel S.A. por la firma de un nuevo contrato cuya duración es de 9 meses plazo. Adicionalmente se facturó al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A por US\$336,000 correspondiente al mantenimiento anual establecido en contratos firmados antes del año 2012. A continuación un desglose del saldo por devengar por clientes.

Nombre del Cliente	Plazos de devengamiento del servicio		
	Corto	Largo 2015 -2027	Total
Metro vía	59,500	79,333	138,833
Conecel S.A.	956,493	7,362,209	8,318,702
Banco de la Producción	202,211	151,658	353,869
Suratel S.A.	261,822	2,858,534	3,120,356
Otecel S.A.	1,704,568	-	1,704,568
Total de anticipos	3,184,594	10,451,734	13,636,328

18. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

Este rubro consisten en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Participación de trabajadores (a)	1,668,941	1,956,068
Beneficios sociales	398,774	909,744
IESS por Pagar	371,574	33,301
Bonos por pagar y otros por pagar	11,089	19,540
	<u>2,450,378</u>	<u>2,918,653</u>

a) **Participación de trabajadores.**- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldos iniciales	1,956,068	589,979
Provisiones	1,668,941	1,856,148
Pagos y /o utilizaciones	(1,956,068)	(490,059)
Saldo finales	<u>1,668,941</u>	<u>1,956,068</u>

19. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro consistía en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Impuesto al valor Agregado	1,603,613	1,250,868
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	262,324	332,319
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 22)	234,647	-
Totales	<u>2,100,584</u>	<u>1,583,187</u>

20. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS LEGALES

Este rubro consisten en:	Diciembre 31	
	2013	2012
Jubilación patronal (a)	677,879	113,597
Bonificación por desahucio (b)	294,745	117,958
Total	<u>972,624</u>	<u>231,555</u>

El movimiento durante el año 2013 de estas cuentas es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación desahucio
Saldo al 01 de enero del 2013	113,597	117,958
(+) Provisiones	564,282	176,787
Saldo al 31 de diciembre 2013	<u>677,879</u>	<u>294,745</u>

a. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestados sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS).

b. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

21. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	Diciembre 31	
	2013	2012
Capital social	<u>11,061,874</u>	<u>11,061,874</u>

El capital social de la compañía está dividido en Capital Autorizado y Capital Suscrito de conformidad con la ley, los Reglamentos y Resoluciones correspondiente.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Capital Social Autorizado consiste en US\$22,123,648 dólares de los Estados Unidos de América. El Capital Suscrito es de US\$11,061,874 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 11,061,874 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 valor nominal unitario. Los accionistas de la compañía son los siguientes:

Nombres	# C.I	%	Total Acciones
Topic Feraud Jan Tomislav	0913072112	76.24%	8,433,084
Topic Granados Marion Tomislav	0905396180	23.76%	2,628,790
Totales		<u>100%</u>	<u>11,061,874</u>

APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Durante el año 2013, el accionista de la compañía Sr. Topic Feraud Jan Tomislav aportó a través de la institución financiera Merrill Lynch el valor de US\$4,398,000. Las fechas y un detalle de los aportes:

<u>Fecha del depósito y/o transferencia</u>	<u>Valor</u>
23 - Enero - 2013	200,000
29 - Agosto - 2013	350,000
30 - Agosto - 2013	360,000
09 - Agosto - 2013	570,000
13 - Agosto - 2013	250,000
15 - Agosto - 2013	255,000
22 - Agosto - 2013	1,125,000
05 - Septiembre - 2013	675,000
09 - Septiembre - 2013	613,000
Total de aportes	<u>4,398,000</u>

RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA: Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF: De acuerdo a la Resolución NO. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías para el tratamiento prospectivo de los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF si este fuese negativo (saldo deudor) podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es la siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	11,126,275	12,374,316
Menos:		
15% participación de trabajadores en las utilidades	(1,668,941)	(1,856,148)
100% otras rentas exentas	(326,735)	(19,106,000)
Más:		
Gastos no deducibles	1,198,765	5,147,561
Gastos incurridos para generar ingresos exentos (1)	-	7,180,386
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	1,788,842
Base de cálculo del impuesto a la renta	<u>10,329,364</u>	<u>5,528,957</u>
Total Impuesto a la renta causado (22% y 23% respectivamente) (2)	<u>2,272,460</u>	<u>1,271,660</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento del impuesto a la renta es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Saldo por cobrar (pagar) al inicio del periodo	411,982	(163,849)
Pago de impuesto a la renta año	-	163,849
Impuesto a la renta causado año (2)	(2,272,460)	(1,271,660)
Retenciones en la fuente de clientes	1,342,806	1,200,178
Crédito tributario generado por el ISD (a)	283,025	483,464
Saldo por cobrar (pagar) al final del periodo	(234,647)	411,982

(a) A partir del año 2012 la compañía se acogió a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Art. # 139) que textualmente indica lo siguiente: *Pueden ser utilizados como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas (ISD) en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa cero por ciento de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente. El artículo 21 del Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas determina que el comité de política Tributaria, a través de resolución, debe establecer el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, cuyos pagos al exterior generen el crédito tributario antes referido. El Comité de Política Tributaria mediante Resolución N° CPT - 03 - 2012 emitió el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, por cuyas importaciones, realizadas con la finalidad de ser incorporados en procesos productivos, se genere y pague el impuesto a la salida de Divisas ISD que, a su vez, podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, por cinco ejercicios fiscales, de conformidad con la normativa tributaria vigente. A continuación un detalle de los ítems importados por Telconet S.A. durante el año 2012 y que se encuentran dentro del listado.*

No.	NANDINA 675	Descripción	CUODE
2745	8471300000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	Bien de Capital
2762	8473100000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.69	Inventarios
2946	8517110000	Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono	Bien de Capital
2976	8529101000	Antenas de ferrita	Bien de Capital
3028	8536700000	Conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas	Inventarios
3029	8536901000	Aparatos de empalme o conexión para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	Bien de Capital
3069	8544700000	Cables de fibras ópticas	Inventarios

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

Con fecha 24 de enero del 2013 y publicado en el Registro oficial N° 878 se reformó la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 establece lo siguiente: los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período final en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 (antes US\$5,000,000), están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuados a valores de plena competencia y deben presentarse hasta junio del 2013; y la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3,000,000;

De acuerdo con el art.23 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la administración tributaria también está facultada a determinar los ingresos, costos y gastos deducibles derivados de las operaciones con partes vinculadas residentes en el país.

Con relación al Ejercicio fiscal 2012

Con fecha 15 de junio del 2013, se realizó la entrega del informe de auditoría del año 2012 y con fecha enero 03 del 2014 la compañía Soluciones contable y Tributaria realizó la entrega del informe de Precios de Transferencia y en el mismo manifestó que las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante el ejercicio fiscal 2012 cumplen con el principio de libre competencia y no ha llevado a la determinación de un ajuste o diferencia por precios de transferencia.

Con relación al Ejercicio fiscal 2013

La compañía se encuentra preparando dicho estudio con una Firma independiente, y de las revisiones a la fecha de nuestro informe (junio 23, 2014), sobre las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas, y de acuerdo con una evaluación preliminar de la Firma contratada y de la Administración, los efectos derivados de dicho estudio, en caso de haberlos, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

24. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2013, existen las siguientes garantías por obligaciones propias:

Activos en garantía	Valor (En dólares)
Reserva de Dominio	3,692,390
Bienes muebles	534,176
Equipos y accesorios para Transmisión de datos (antenas)	1,278,987
Equipos y Aires acondicionado	1,157,654
Lote de Terreno o predios, oficinas y locales comerciales	6,011,874

25. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante el año 2013, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

<u>Telconet S.A.</u>	<u>Megadatos S.A.</u>	<u>Iseyco C.A.</u>	<u>Integraldata S.A.</u>	<u>Transtelco S.A.</u>
Compra Servicio	534,064	663,069	-	72,029
Compra bienes	326,617	168,256	-	25
Venta Servicio	5,073,708	19,468	284,013	1,564,739
Venta bienes	2,015,190	-	-	363,974

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de presentación del presente informe (junio 23 del 2014) se presentaron las siguientes novedades:

- (1) Sexta emisión de Obligaciones:** La junta General de Accionista del 29 de octubre del 2013 aprobó la Sexta Emisión de Obligaciones por el valor de US\$10,000,000 y aprobada por la Superintendencia de Compañía con fecha 28 de enero del 2014, mediante Resolución N° SC.IMV.DJMV.DAYR.G.14.0000485. A la fecha de nuestro informe (23 de junio del 2014), Telconet S.A. colocó los US\$10,000,000.
- (2) Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de nuestro informe (23 de junio del 2014),** la compañía ha recibido adicionalmente el valor de US\$12,000,000, por la venta en proceso de Telconet Datacenter I - Guayaquil
- (3) Anticipo en el proyecto de construcción de un sistema de fibra óptica submarina.-** A la fecha de nuestro informe (23 de junio del 2014) se ha entregado adicionalmente por concepto de anticipo US\$7,761,362.
- (4) Compras del 32% de las acciones de la compañía relacionada Transtelco S.A.-** A la fecha de emisión de este informe (23 de junio del 2014), la compañía ha procedido a comprar las 3,200 acciones que posee la compañía Iseyco C.A. y que corresponde al 32% de las acciones de Transtelco S.A.
- (5) Con fecha 01 de noviembre del 2013,** el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información mediante Resolución N° CP-Mintel-2013-063 autorizó el inicio de procedimiento de Licitación para la "Implementación de conectividad y equipamiento para las escuelas fiscales y organismos de desarrollo social a nivel nacional (implementación de 1,240 laboratorios de cómputo y servicio de conectividad para 2,411 laboratorios de computo a nivel nacional) signado con el código N° LICBS-MINTEL-001-2013, por un presupuesto referencial de US\$40,378,917.82. Con fecha 26 de noviembre del 2013, los miembros de la comisión técnica del proceso de licitación resuelven por

unanimidad que Telconet S.A., ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas y mediante Resolución N° CP-MINTEL-2013-091 del 28 de noviembre del 2013 Telconet S.A. se adjudicó este contrato por un monto de US\$40,277,917 más Iva; y un plazo de ejecución de setecientos treinta días contados a partir del 01 de enero del 2014 y hasta el 31 de diciembre del 2015. En el mes de enero 2014, recibió como anticipo el valor de US\$15,000,000.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada para el 23 de junio del 2014.